

**INVERSIONES TRICAHUE S.A.****HECHOS RELEVANTES**

Durante el periodo enero – marzo 2025 no hubo Hechos relevantes. Durante el mes de abril a la fecha hubo los siguientes Hechos Relevantes:

**1. CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

- I. Con fecha 11 de abril del año 2025, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a la Trigésima Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 2025 a las 18:30, a realizarse por vía totalmente remota, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:
  - 1º Memoria, Balance General, y otros Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
  - 2º Distribución de las utilidades del ejercicio 2024, dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y reparto de dividendos.
  - 3º Fijación de remuneraciones del Directorio.
  - 4º Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
  - 5º Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
  - 6º Designación de Auditores Externos.
  - 7º Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e informar sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N°18.046.
  - 8º Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

**II. PROPOSICION DE DIVIDENDO.**

En relación con los dividendos, el directorio aprobó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el reparto de un dividendo definitivo de 43,5 pesos por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, por un monto total de M\$ 1.452.559.-, dividendos que sumados a los dividendos provisorios pagados; el 28 de Octubre de 2024 de 59,5 pesos con un monto de M\$ 1.986.834.- y el dividendo provisorio pagado el 20 de enero 2025, de 28,99 pesos por un monto total de M\$ 968.039.- asciende a un total pagado de M\$ 2.954.873.- que representa un 100 por ciento de la utilidad líquida del ejercicio 2024, que asciende M\$ 4.407.331.-.

Adicionalmente, proponer a la referida Junta, el pago de un dividendo eventual ascendente a un monto total de M\$ 278.825.- con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, equivalente a 8,35 pesos por acción.

Asimismo, se propondrá a la citada Junta que los dividendos se paguen a los señores accionistas, en la fecha y forma que la Junta de Accionistas determine.

## **INVERSIONES TRICAHUE S.A.**

### **2 DIVULGACIÓN ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES**

Con fecha 14 de abril de 2025, se informó que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, recientemente modificada por la Norma de Carácter General N° 457, se indicó que la fecha preliminar de divulgación de los Estados Financieros al 31 de marzo 2025 de Inversiones Tricahue S.A., será el día 28 de mayo de 2025.

### **3. ACUERDOS TRIGESIMA SEXTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fecha 28 de abril de 2025 se realizó de manera remota, la Trigésima Sexta Junta Ordinaria de Accionistas de Inversiones Tricahue S.A. en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1° Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
- 2° Se aprobó el reparto del 100% de las utilidades netas del ejercicio 2024, aprobación que deducidos los dividendos provisorios pagados, significa distribuir un dividendo definitivo adicional ascendente a 43,5 pesos por acción, el que será pagado a partir del día 26 de mayo de 2025.

Al mismo tiempo, se acordó el pago de un dividendo eventual de 8,35 pesos por acción, con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, el que se pagará conjuntamente con el Dividendo Definitivo Adicional, en la misma forma y fecha de éste.

3° Se fijó la remuneración del Directorio.

4° Se fijó la remuneración del Comité de Directores y se determinó su presupuesto.

5° Se aprobó la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.

6° Se designó a Empresa HBL Surlatina Chile como Auditores Externos para el ejercicio 2025.

7° Se acordó que los avisos de la Sociedad sean publicados en el diario electrónico El Libero.

8° Se dio cuenta de los acuerdos adoptados por el directorio para aprobar las operaciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N°18.046.

Los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas fueron adoptados por la unanimidad de los accionistas presentes o representados, que alcanzó a 20.746.656 acciones suscritas y pagadas, representativas del 62,13% del capital social.